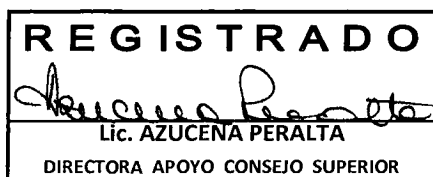




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 24 de octubre de 2013

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 1.341 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional, y,

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad han solicitado ser incorporados a las categorías "B", en la orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Que el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad convocó el día 9 de octubre del 2013, a los Doctores Franco PESSANA y Ester CHAMORRO, docentes investigadores categoría I y II del Programa de Incentivos del Ministerio de Educación y categorías "A" y "B" del Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, para realizar las respectiva evaluación de antecedentes.

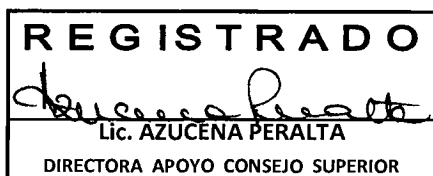
Que las evaluaciones efectuadas coinciden con la categoría solicitada por los postulantes.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Proctorado*



Por ello;

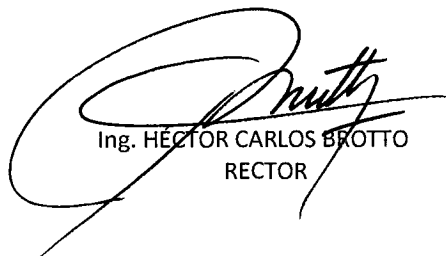
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y orientaciones solicitadas, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º. – Regístrese. Comuníquese y archívese.

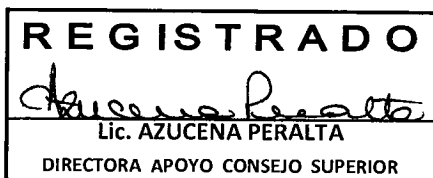
 RESOLUCIÓN N° 1.370/2013.


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Buenos Aires



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1.370 /2013

Docente que ha solicitado su evaluación de antecedentes y el resultado de la misma le adjudica la categoría solicitada.

Categoría "B": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI. N°	Facultad Regional
Ingeniero Néstor Oscar ULIBARRIE	17.096.225	Santa Fe